

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 165

PERIODO LEGISLATIVO 1988

EXTRACTO: P. T. Proyecto de Resolución.

Solicitando al P.E.T. informe si la Empresa
Clinicard cuenta con autorización del Servicio de Fiscal-
ización Sanitario de la Subsecretaría de Salud Pública
Territorial, para realizar publicidad en canales de
Televisión del Territorio.

Entró en la sesión de: _____

COMISION Nº 02/06/88

Orden del Día Nº _____



Asamblea Nacional de la Cuerpa del Fuego,
Avenida e Salas del Atlántico Sur

LEGISLATURA
BLOQUE JUSTICIALISTA

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U M E N :

ARTICULO 1º.- Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial Informe si la Empresa Olindeard cuenta con la autorización del Servicio de Fiscalización Sanitaria de la Subsecretaría de Salud Pública Territorial, para realizar publicidad / en los canales de Televisión del Territorio.

ARTICULO 2º.- DE FORMA.-

Los DELORRENZO
Legislador

Gutierrez C. MUZZOLON
Legislador

Daniel O. LOCASO
Legislador

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
8 JUN 1988
SEC. 7 Nº 165 HORA 1950



*Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA
BLOQUE JUSTICIALISTA

FUNDAMENTOS

Los fundamentos serán expuestos por miembros del Bloque en el Recinto de Sesiones durante el tratamiento del tema.-

Carlos DE LORENZO
Legislador